



Para respecho de oficio quatro mto.

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Yo el Excmo. el Público de Navarra, enando  
junto celebrando Ayuntamiento como acor-  
tumbra para tratar el servicio de ambas  
navarras, bien queridas de me comun, usaron  
en el expediente, la Real oñ que lo motivó  
comunica el<sup>o</sup> y mandos de Navarra desde  
Carrasena, y despues de manifestar sumas  
profundas obediencia, respeto, y veneracion  
al mandado de Navarra. (que Dios sea) Re-  
conocieron tambien otros documentos. Ar-  
chivados para proceder conentencia reflexion  
enquanto al cumplimiento de lo que oñ  
yentendido. Vt de, los nominados y indices  
hicieron presente que la arbitraz<sup>o</sup> que el Rey  
se viere conceder por el cor<sup>mo</sup> señor D<sup>o</sup> Juan  
Antonio Valdes de un conde deonado, y su  
nacion en el d<sup>o</sup> universal de Navarra, al<sup>o</sup>  
D<sup>o</sup> Juan de Almará de Alcedera de nomos de la  
villa de Ricore, ex dimanada de la causa que  
por me se ha formado con una var<sup>o</sup> vecino  
de la villa de Páncia sobre extraccion para  
dilenas de Navarra, como asi consta del tenor<sup>o</sup>

